Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, histórico y social la realización de un documental audiovisual y un documental con formato televisivo sobre la historia de la Sala de Teatro de la Asociación Círculo Italiano de la ciudad de Villa Regina.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 317/2009